

## MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Fecha:** 14 de marzo de 2023.

**Asistentes:**

Por la Administración: Secretario General de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y Jefe de Servicio de Planificación de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Las entidades Patronales y Sindicales.

En la sesión de hoy se ha informado sobre la reunión mantenida con el MEFP en relación con la finalidad de los fondos MRR y se han presentado las propuestas de la Consejería ante la actual situación en el sector.

Según informa el Director General, la Consejería hace una defensa a ultranza del modelo andaluz y traslada la firme intención de avanzar en la gratuidad sin fragmentar en ningún momento la etapa educativa. Aun así, desde el Ministerio de Educación se reitera de manera recurrente la posibilidad de escolarizar el nivel de 2 años en los colegios públicos.

Si bien se ha realizado la consulta a la Comisión Europea sobre la posibilidad de cambiar el objetivo finalista de los fondos MMR ésta no ha dado de momento ninguna respuesta y por tanto se está a la espera de una decisión que parece inamovible pero no totalmente cerrada.

El Director General manifiesta que no es posible abordar la actualización del coste /plaza por cuestiones presupuestarias aunque ofrece la creación de un espacio de negociación donde la administración estaría dispuesta a trabajar a nivel normativo sobre la actualización del RD 149/2009 y la regularización y control de actividades que entran en competencia desleal con las Escuelas Infantiles; además se propone establecer una negociación sobre la revisión y actualización de los gastos de gestión que reciben las Escuelas y una hoja de ruta y calendarización del camino a recorrer en el avance hacia la gratuidad total de la etapa. Para esto se entabla a los miembros de la mesa a una próxima reunión fechada, en principio, para el día 27 de marzo.

CCOO manifiesta su apuesta firme por la estabilidad laboral de las trabajadoras que sostienen el sector en nuestra comunidad y evidencia que la Consejería, aparte de la defensa y puesta en valor del modelo andaluz, está obligada a clarificar su postura y su disponibilidad, reguladora y financiera, así como a asumir la responsabilidad del sostenimiento de la etapa educativa en favor de la ciudadanía y de las profesionales de las Escuelas Infantiles.

En este sentido, CCOO siempre estará presente de forma activa en la negociación del diseño que en Andalucía se le pretenda dar a esta importante etapa de nuestro sistema educativo.

**Federación de Enseñanza de Andalucía**

**Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo**

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007  
Correo e: [miguepalma@fe.ccoo.es](mailto:miguepalma@fe.ccoo.es) - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>